

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO POR CONVENIO ESPECIFICO N° 01-2024-MDCC-1 (PRIMERA
CONVOCATORIA)**

**CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE SERVICIO DE
CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL
PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE TAHUAY PUCHO, PUMAPUCYO PUCHO,
HUANCALLO PUCHO, HUAYTAMPO PUCHO, MAPAY PUCHO Y NAGRA PUCHO, EN EL
DISTRITO DE CAPACMARCA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE
CUSCO.**

En, la ciudad de Ccapacmarca, a los 10 días del mes de julio del año dos mil Veinticuatro, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Ccapacmarca, a las 10:40 horas con cuarenta minutos, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencial Municipal N° 101-2024-MDCC/GM-AGR. de fecha 13 de junio del año 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento por convenio específico N° 01-2024-MDCC-1 (Primera Convocatoria).

Presidente	ING. LUIS WILFREDO VILCA HUMALLA	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural
		Suplente			
Primer Miembro	ING. NESTOR MIRANDA QUISPE	Titular		Dependencia:	Unidad de Supervision, Evaluacion y Liquidacion de Proyectos
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Bach. YURI CUTIRE SUMIRE	Titular		Dependencia:	Unidad de Abastecimientos
		Suplente	X		
VEEDORES	ING. WILBER CCAHUANA BERNAOLA	DNI 44675190		EMPRESA HUSBAY PERU S.A.C.	
VEEDORES	ING. RILDO HUILLCAHUAMAN	DNI 45458086		EMPRESA HUSBAY PERU S.A.C	

PRIMERO. - Instalado el comité de selección de acuerdo con el cronograma establecido en las bases procede a verificar el registro de participantes a través del CORREO ELECTRONICO DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, así como de los postores que presentaron documentos obligatorios para su admisión, y si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales de las especificaciones técnicas, por mesa de partes de la entidad.

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ALESSTRA S&C E.I.R.L.	20609291941
2	JOMIR ASOCIADOS S.A.C.	20601231809
3	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES E.I.R.L.	20606092165
4	CARLOS HOSMEL VALDEZ MOROCHO	10419136668

SEGUNDO. -la admisión, evaluación y calificación de ofertas.

N°	POSTOR	RUC	DOCUMENTACION PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA						ADMISIO N	DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA		
			a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6		a)	b)	c)
1	JOMIR ASOCIADOS S.A.C.	20601231809	S I	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITID O	NO	NO	SI
2	CARLOS HOSMEL VALDEZ MOROCHO	10419136668	S I	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITID O	NO	NO	SI
3	CONSORCIO AGUA VIDA: INTEGRADO POR ALESSTRA S&C E.I.R.L. Y FM CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20609291941	S I	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITID O	NO	NO	SI

HBD

ABP

TERCERO. - El comité de selección, de conformidad con el numeral, realiza la calificación de las ofertas técnicas conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento de las ofertas obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	RUC	EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA SI/NO
1	JOMIR ASOCIADOS S.A.C.	20601231809	si	Si califica
2	CARLOS HOSMEL VALDEZ MOROCHO	10419136668	si	Si califica
3	CONSORCIO AGUA VIDA: INTEGRADO POR ALESSTRA S&C E.I.R.L. Y FM CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20609291941		Si califica

La empresa **JOMIR ASOCIADOS S.A.C.** presenta la experiencia en la especialidad según anexo 08, por un monto total de S/ 989,581.78 de los cuales solo se valida la experiencia por un monto de S/ 280,500.00 su experiencia.

CARLOS HOSMEL VALDEZ MOROCHO. presenta la su experiencia en la especialidad según anexo 08, por un monto total de S/ 1'041,332.47 de los cuales solo se valida la experiencia por un monto de S/ 782,374.16 su experiencia.

CONSORCIO AGUA VIDA: INTEGRADO POR ALESSTRA S&C E.I.R.L. Y FM CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. presenta la su experiencia en la especialidad según anexo 08, por un monto total de S/ 1'157,539.38 de los cuales solo se valida la experiencia por un monto de S/ 215,000.00 su experiencia.

QUINTO. – El comité de selección realiza la evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

N°	POSTOR	RUC	EVALUACION TECNICA		
			EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE TECNICO
1	JOMIR ASOCIADOS S.A.C.	20601231809	15	30	45
2	CARLOS HOSMEL VALDEZ MOROCHO	10419136668	40	0	40
3	CONSORCIO AGUA VIDA: INTEGRADO POR ALESTRA S&C E.I.R.L. Y FM CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20609291941	15	15	30

Visto la evaluación técnica ningún de los postores alcanzaron al mínimo puntaje de lo que se pidió en las bases, **Se Declara Desierto**, por unanimidad los miembros del comité, suscriben la presente en señal de conformidad, siendo las 16:52 horas del mismo día y año.


 ING. LUIS WILFREDO VILCA HUMALLA
 Presidente Titular


 ING. NESTOR MIRANDA QUISPE
 Primer Miembro Titular


 Bach. YURI CUTIRE SUMIRE
 Segundo Miembro Titular


 ING. WILBER CCAHUANA BERNAOLA
 VEEDOR: HUBBAY PERU S.A.C.


 ING. RILDO HUILCAHUAMAN LOAYZA
 VEEDOR: HUBBAY PERU S.A.C.